

ACTA DE LA **DÉCIMO TERCERA REUNIÓN ORDINARIA** DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, LXII LEGISLATURA

En el Mezzanine Sur, ubicado en el edificio A, 1er, piso, de este Palacio Legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 45, numeral 6, inciso g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 160, numeral 1 y 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se elabora la presente ACTA de la **Décimo Tercera Reunión Ordinaria** de la **Comisión de Juventud**.

El presidente de la Comisión de Juventud, **diputado José Luis Oliveros Usabiaga**, convocó a los integrantes de la referida Comisión de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, a las dieciséis horas, a la Reunión Ordinaria del día **dieciocho de febrero del año dos mil catorce**, con el fin de dar inicio a la reunión para el desahogo del siguiente **Orden del Día**:

1. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Décimo Primera Reunión Ordinaria.
4. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Décimo Segunda Reunión Ordinaria.
5. Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen de la Comisión de Juventud por el que se reforma el artículo 4° de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud; presentada por el Dip. Ricardo Mejía Berdeja y suscrita por los Diputados Ricardo Monreal Ávila y Zuleyma Huidobro González del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
6. Discusión, y en su caso, aprobación de la opinión emitida por la Comisión de Juventud respecto a la iniciativa para la creación de la Comisión Ordinaria para combatir la trata de personas; promovida por la Dip. Crystal Tovar Aragón del Grupo Parlamentario del PRD.
7. Informe y entrega de conclusiones obtenidas del Foro “Jóvenes Universitarios frente a la política de drogas en México”.
8. Intervención de Leonor Calderón, Representante para México del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
9. Asuntos Generales

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** dio la bienvenida a todos los asistentes, así mismo saludó a la **diputada Tania Margarita Morgan Navarrete** quien fungió como secretaria de esta Sesión.

La **diputada secretaria Tania Margarita Morgan Navarrete** informó a la presidencia que se tenía el quórum reglamentario. Acto seguido, el diputado presidente declaró el inicio de la reunión (se anexa lista de asistencia).

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** instruye a la secretaría consulte en votación económica si es de aprobarse el orden del día, obteniendo la mayoría por la afirmativa.

La **diputada secretaria María Guadalupe Velázquez Díaz** por instrucciones de la presidencia consulta a los integrantes si es de obviarse la lectura y aprobarse el Acta de la Sesión Anterior, obteniendo la mayoría de votos por la afirmativa.

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** solicita a la secretaria dé lectura y consulte si es de aprobarse el proyecto de dictamen de la Comisión de Juventud por el que se reforma el artículo 4º. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud presentada por el diputado Ricardo Mejía Berdeja y suscrita por los diputados Ricardo Monreal Ávila y Zuleyma Huidobro González del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

La **diputada secretaria Tania Margarita Morgan Navarrete** da lectura a los antecedentes y al acuerdo del dictamen en cuestión.

La **diputada María Guadalupe Velázquez Díaz** comenta que la propuesta implica un impacto presupuestario toda vez que se trata de nuevas atribuciones a la institución, y pide que la Comisión solicite un análisis de impacto presupuestal al Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados. Así pues que con la opinión del Centro se sometiera el dictamen a votación en una Reunión Ordinaria posterior. A dicha petición se suma el **diputado Francisco Alberto Zepeda González**.

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** solicita a la Secretaría recabe la votación económica para decidir si se posterga la votación del dictamen con el fin de obtener la opinión mencionada.

La diputada secretaria Tania Margarita Morgan Navarrete pregunta a las diputadas y diputados si es de aprobarse la prórroga al dictamen, obteniendo mayoría por la afirmativa.

El diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga establece que el siguiente punto del orden del día es la discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión emitida por la Comisión de Juventud, respecto a la Iniciativa para la creación de la comisión ordinaria para combatir la Trata de Personas, promovida por la diputada Cristal Tovar Aragón, del Grupo Parlamentario del PRD.

La diputada secretaria Tania Margarita Morgan Navarrete da lectura a los antecedentes y al acuerdo de la opinión.

La secretaria diputada Laura Guadalupe Vargas Vargas comenta que como Grupo Parlamentario del PRI reconocen que el problema de la trata de personas va a la alza y atañe de manera directa en muchas de las ocasiones al sector de los jóvenes, sin embargo establece que la Comisión Especial le da cierta transversalidad al tema.

Se pronuncian a favor de la opinión emitida por la Comisión, aunque recalca que hay delitos graves que están tipificados en el Código Penal Federal, que no necesariamente tienen una Comisión Especial como lo es la trata de personas, los atienden otras Comisiones Ordinarias.

La diputada secretaria Tania Margarita Morgan Navarrete, por instrucciones de la presidencia, pregunta a las diputadas y diputados si es de aprobarse el dictamen referido, obteniendo la mayoría por la afirmativa.

El diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga pasando al siguiente punto del orden comenta las conclusiones del evento “Jóvenes universitarios frente a una política de drogas”. Al respecto resalta la participaron de cerca de 130 jóvenes universitarios, con el objetivo de conocer una postura en el marco de las recientes discusiones de legislación de droga en nuestro país. Las discusiones se organizaron en cinco mesas de trabajo: impacto económico y social, impacto en la salud, derechos humanos y normatividad.

El diputado presidente destacó que, en general, los jóvenes coincidieron en una alta preocupación por el panorama nacional e internacional en cuanto al consumo de drogas. Expresaron que más que entrar al debate de legalización o no de las drogas, lo que realmente se requiere es intervenir en un programa de prevención de adicciones, educación, cultura y deporte, así como no criminalizar a los consumidores.

El diputado René Ricardo Fujiwara Montelongo comentó que tuvo la oportunidad de asistir al foro el cual resultó muy enriquecedor e importante puesto que las perspectivas que se manejaron fueron de diferentes tonalidades. Aclaró que en su mesa de trabajo sobre normatividad no hubo una homogeneidad realmente en torno a la problemática, pero se coincidió en la importancia de una intervención temprana, y de poder prevenir más que castigar.

El diputado Juan Pablo Adame Alemán comentó en su intervención que como Comisión de Juventud se ha abierto el debate para el tema de las drogas porque les interesan las consecuencias que puedan tener para esta generación y para las futuras. Aclaró que en la conformación de iniciativas debe estar primero el tema de prevención.

El diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga saluda y cede la palabra a la doctora Leonor Calderón, representante para México del Fondo de Población de las Naciones Unidas, con el fin de conocer datos y el trabajo que desde su dependencia llevan a cabo.

La doctora Leonor Calderón felicita a la Comisión por la iniciativa de invitar a personas jóvenes a participar en una sesión ordinaria, ya que permite a las personas jóvenes ver la práctica legislativa de una manera directa, conocerla y ver cómo se ejerce la democracia en las instituciones. Explica que el Fondo de Población de las Naciones Unidas es una de las cinco agencias del Grupo de Desarrollo de Naciones Unidas, es la agencia que tiene el mandato específico para trabajar con las personas jóvenes.

Comenta que su nuevo programa de país 2014-2018, tiene dos poblaciones meta como prioridad de todo el trabajo: mujeres y personas jóvenes. Y en ambos casos una prioridad muy fuerte en la niña adolescente, sector de altísima vulnerabilidad.

Explicó que el proceso de la Agenda Nacional de Juventud, se realizó entre 2012 y 2013, y contó con la participación de 127 organizaciones de la sociedad civil, 12 instancias académicas de la República Mexicana y prácticamente todas las agencias del Sistema de Naciones Unidas.

Agregó que México no cuenta hoy día con una Ley de Juventud y que toda iniciativa debe ser un proceso integrador, abarcador, comprensivo, inclusivo, que permita realmente recoger y reconocer las diferentes inquietudes que hay en la sociedad mexicana.

Sugirió que la Comisión de juventud es la indicada para transversalizar el enfoque de juventud, ya que no hay tema político que en un país con el 32 por ciento de la población joven no deba incluir la visión de los jóvenes.

El presidente diputado José Luis Oliveros Usabiaga: Agradece a la doctora la generosidad de haber acudido a la reunión, así como desear el inicio de una gran relación de trabajo, sinérgico en el que puedan servirle mucho a los jóvenes de México

El presidente diputado José Luis Oliveros Usabiaga en asuntos generales comenta que la diputada Guadalupe Velázquez registró un asunto general y le cede el uso de la palabra.

La diputada María Guadalupe Velázquez Díaz en su intervención felicita y agradece a los jóvenes finalistas de “Iniciativa Joven-Es por México” su presencia y destaca que su voz ya se hace escuchar a través de esta Iniciativa. Aprovechó la oportunidad para entregar a los asistentes el libro del Índice de Participación Juvenil, así como la primera novela de la psicóloga Olga Llamas.

El presidente diputado José Luis Oliveros Usabiaga: Cede el micrófono a los diputados integrantes de la Comisión presentes con el fin de que saludaran a los jóvenes finalistas de la Iniciativa Joven-Es por México presentes. Uno a uno los diputados se presentaron, saludaron, felicitaron y dieron la bienvenida a los jóvenes finalistas.

El presidente diputado José Luis Oliveros Usabiaga comenta en el siguiente punto de asuntos generales que los días 27 y 28 de marzo, en conjunto con el diputado Juan Pablo

Adame Alemán, se llevarían a cabo los talleres 2.0 en materia de innovación para el desarrollo digital, e invitó a diputados y jóvenes a asistir.

No habiendo otro asunto que discutir el **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** da por clausurados los trabajos siendo las 17:26 horas del día 18 de enero de 2014.

ANEXOS

N O M B R E	CARGO	ENTRADA	SALIDA
DIP. JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA	PRESIDENTE	SI	SI
DIP. DIP. DELVIM FABIOLA BARCENAS NIEVES	SECRETARIA	SI	SI
DIP. SUE ELLEN BERNAL BOLNIK	SECRETARIA	SI	SI
DIP. MARÍA DEL ROCÍO CORONA NAKAMURA	SECRETARIA	SI	SI
DIP. LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS	SECRETARIA	SI	SI
DIP. MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ	SECRETARIO	SI	SI
DIP. TANIA MARGARITA MORGAN NAVARRETE	SECRETARIA	SI	SI
DIP. HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA	SECRETARIA	NO	NO
DIP. CRYSTAL TOVAR ARAGÓN	SECRETARIA	SI	SI
DIP. JUAN PABLO ADAME ALEMAN	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. GABRIEL DE JESÚS CÁRDENAS GUIZAR	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. RENÉ RICARDO FUJIWARA MONTELONGO	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. GERARDO GAUDIANO ROVIROSA	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. RICARDO MEDINA FIERRO	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. ZULEYMA HUIDOBRO GONZÁLEZ	INTEGRANTE	SI	SI

DIP. MARÍA TERESA JIMÉNEZ ESQUIVEL	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. DULCE MARÍA MUÑOZ MARTÍNEZ	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. GLORIA ELIZABETH NÚÑEZ SÁNCHEZ	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. CARLA GUADALUPE REYES MONTIEL	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. JESÚS ANTONIO VALDÉS PALAZUELOS	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. HEBERTO NEBLINA VEGA	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. FRANCISCO ALBERTO ZEPEDA GONZÁLEZ	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. GISELA RAQUEL MOTA OCAMPO	INTEGRANTE	NO	NO
DIP. JESSICA SALAZAR TREJO	INTEGRANTE	NO	NO
DIP. JORGE SALGADO PARRA	INTEGRANTE	NO	NO
DIP. JORGE FRANCISCO SOTOMAYOR CHÁVEZ	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. ALFREDO RIVADENEYRA HERNÁNDEZ	INTEGRANTE	SI	SI

------(fin del documento)-----